



D. Ignacio Silva Alcalde, Presidente de DEOLEO, S.A. (la “**Sociedad**”), con domicilio en Alcolea (Córdoba) Ctra. N-IV (km 388) – 14610, sociedad cuyas acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona,

EXPONE

De conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado, y en el artículo 226 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la presente se procede a hacer pública la siguiente:

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Deoleo, S.A. (“Deoleo”) informa que la agencia de calificación de riesgos Standard & Poor’s ha rebajado la calificación crediticia de Deoleo, S.A. y de su deuda senior al nivel ‘CCC-’, desde ‘CCC+’, con vigilancia negativa (creditwatch negative), en una decisión que la agencia de calificación justifica por la alta probabilidad de que la compañía lleve a cabo un proceso de reestructuración financiera en los próximos tres meses, tal y como anunció Deoleo al mercado el pasado 11 de septiembre de 2019 a través de la comunicación de información privilegiada con número de registro 281650.

En Madrid, a 13 de septiembre de 2019.

D. Ignacio Silva Alcalde
Presidente y Consejero Delegado